

Trámite: Reconocimiento de Identidad de Género Auto-Percibido

Dependencia: Secretaría General

Dirección: Dirección del Registro Civil

Área: Registro Civil

I. ¿Qué es?

-Cambio de nombre y género en acta de nacimiento

¿Cuándo debo realizarlo?

-En el momento que lo desee el Ciudadano.

¿Quién puede realizarlo?

-Los interesados.

¿Qué obtengo?

-Acta de nacimiento corregida.

¿Cuánto cuesta? (Sin costo o mencionar la o las cantidades que se deben pagar)

-*Sin Costo*

¿Cuánto me tardo?

-10 días hábiles.

Tipo de ficta:

-Positiva

Observaciones:

- Sin observaciones.

Fundamentos jurídicos

-Ley del Registro Civil, Código Civil del Estado de Jalisco y Reglamento del Registro Civil del Estado de Jalisco.

II. ¿Qué necesitas?

Criterios de resolución

- Se entregan los documentos en la recepción, los cuales se checan que no tengan errores de ningún tipo, se remiten a la persona encargada de realizar el trámite, si el registro de nacimiento fue en otro estado, se realiza un acta nueva, si el registro de nacimiento es del mismo estado solo se cambia el nombre y el género en el acta existente.

Documentos o requisitos (mencionar original, copia, cantidad)

- Acta de nacimiento de la persona.
- IFE original y copia.
- CURP.

Formatos

No es posible escanear el formato debido a que son documentos oficiales y se corre el riesgo de realizar mal uso.

III. ¿Cómo puedo realizarlo?

Presencial

(Señalar los pasos hasta concluir el trámite)

- Reunir los requisitos
- Entregar los requisitos completos en la oficina.
- Se agenda cita 10 días hábiles posteriores a la entrega
- Se entrega el acta ya modificada.

En línea

No aplica

IV.¿Dónde puedo realizarlo?

Oficialía no. 1 Tonalá
Dom: Morelos 155-B, Tonalá Centro, C.P. 45400, tel. 3335866023

Horario de atención: 9:00 a 15:00 horas

Días de atención: Lunes a viernes

Titular Responsable: Lic. Gregorio Ramos Acosta

Órgano Interno de Control
Titular: Lic. Juan José de Anda González Teléfono: 33 36 83 03 66 Domicilio: Francisco I. Madero 84-A colonia Centro, Tonalá Jalisco Correo Electrónico: organointernodecontrol@tonala.gob.mx